OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1744

ORDEN de 16 de abril de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se procede al nombramiento del Jurado que ha de dictaminar los Premios Gure Artea en su edición 2015.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 15 de abril de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regulan y convocan los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2015,

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del Jurado de los Premios Gure Artea en su edición 2015 que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidenta: María Mur Dean.

Vocales:

Inazio Escudero Bizkarguenaga.

Leire Vergara Vivanco.

Txaro Arrázola-Oñate Tojal.

Xabier Ganzarain Echaniz.

Secretaria: María Jesús Cambra Contin.

Segundo.– ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de abril de 2015.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.